

Guayaquil, marzo 27 del 2015

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE ROYMART S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de ROYMART S.A., El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

La empresa desarrolló sus operaciones, en apego a su objeto social, el presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad, que estimé necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ROYMART S.A., al 31 de diciembre del 2014

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217
COMISARIO